

VII

Estructura social de la mano de obra rural: Un análisis de la campaña sur próxima a Montevideo (1760-1860)

Carolina Vicario

Introducción

El estudio de la estructura social requiere partir de determinados conceptos teóricos y metodológicos. Referirse a que una sociedad está estratificada significa que dentro de esta existen grupos sociales que comparten cosas entre si y que se diferencian unos de otros por componentes tales como el ingreso, el *status* y la educación, entre otros. El período aquí considerado ha sido tratado como pre-capitalista desde el punto de vista de la economía, lo que significa – dentro del mundo del trabajo – que las relaciones salariales no están del todo desarrolladas como en las sociedades capitalistas de clase.

En este artículo se realizará una aproximación a la estructura social de la mano de obra rural del sur del Uruguay a partir de las ocupaciones declaradas en los censos y padrones de población. Partiendo de los conceptos teóricos antedichos se estableció una estrategia metodológica que mediante los indicadores que se presentaran en los padrones se pudiese visualizar la estructura social, considerando las características precarias de las relaciones salariales en el período, y tomando en cuenta también la importancia de otros indicadores de estratificación social importantes para el período que van más allá del ingreso. Es decir, se parte de la base de que las identificaciones de clase en este período probablemente sean diferentes que en una sociedad moderna.

El período que se analiza pretende abarcar el lapso de los cien años anteriores a la modernización de la economía. La historiografía uruguaya que analizó el tema de la economía de este período se encargó de resaltar ciertos aspectos que se supone fueron los que determinaron el desempeño económico de la región, siempre adscripta al territorio nacional actual. Estos análisis se centraron en las cuestiones macro de la economía del período y se encargaron de resaltar los aspectos pre-capitalistas de la economía, más que nada en las relaciones laborales¹; la

escasez del desarrollo de manufacturas aparte del saladero y la debilidad de la agricultura²; y el predominio del capital comercial, aún después de la independencia³. Gran parte de los análisis se adentraron en la cuestión rural por ser en torno a esta donde se desarrolló la red de intercambio más importante de la región.

El territorio que se analiza abarca las villas, poblados y zonas rurales aledañas a Montevideo. Específicamente los extramuros de Montevideo, Canelones, Maldonado y Minas. Como se mencionó, se eligieron las regiones rurales ya que las ocupaciones declaradas en estos padrones permiten hacer un análisis de estructura social.

A continuación se presentarán los antecedentes del tema principalmente aquellos desarrollados por la historiografía uruguaya. Seguido a esto se detallará la metodología a utilizar y finalmente se presentarán los resultados y conclusiones.

Antecedentes de estudios de estructura social en Uruguay

La historiografía uruguaya estudió el tema de la estructura social principalmente enfocado a la desigualdad desde una perspectiva de clases sociales⁴, la forma que adquirió la tenencia de la tierra⁵, y las características de las relaciones sociales de producción⁶.

En la obra llamada "*Evolución económica de la Banda Oriental*", de 1967, Sala de Touron, de la Torre y Rodríguez argumentan que la estructura económica y social de las colonias españolas surgió del trasplante de las relaciones de producción de la sociedad del feudalismo tardío. Estos elementos feudales del sistema acentuaron una serie de rasgos pre-capitalistas en el modo de producción y en las relaciones sociales: el empleo de mano de obra servil del indígena y esclava del negro, entre otras cosas. En toda la obra, Sala, Rodríguez y de la Torre se refieren al carácter pre-capitalista de las relaciones de producción. Estos rasgos se expresan en una rigurosa estratificación social, que se traduce en privilegios a las clases superiores mientras las inferiores se

encontraban sometidas a situaciones de dependencia personal. Estos autores realizan un análisis descriptivo de los estratos sociales y de las redes que los vinculaban. En general esta descripción sugiere una estructura rígida de la sociedad, en donde las posibilidades de movilidad para algunos sectores de la población eran muy escasas.

En la obra de Sala y Alonso⁷ se argumenta que la sociedad de este período no conoció las grandes diferencias de clase, la sumisión de etnias muy numerosas, ni la magnitud de la esclavitud de países o colonias de plantaciones. Conformó igualmente, una estructura piramidal con una base ancha y en cuya cúspide se encuentra una oligarquía mercantil-agraria formada por “doctores” y “caudillos”. Dentro de las clases dominantes ubican a los grandes comerciantes y prestamistas; manufactureros; grandes hacendados, terratenientes y latifundistas; militares, caudillos y políticos; y finalmente el clero⁸. La base de la pirámide fue la mayoría de la escasa población de la región. Esta fue un conglomerado de clases y etnias dominadas: negros y mulatos, esclavos y libertos, asalariados, inmigrantes externos e internos, trabajadores zafrales e independientes, todos muchas veces sujetos a coerción extraeconómica. En el campo, eliminadas las organizaciones indígenas, una población mestiza, junto a algunos blancos, fue sometida a peonazgo y a otras relaciones de tipo pre-capitalista. Como gran parte de la historiografía que analiza este período, Sala y Alonso argumentan que predominaban los “hombres sueltos” no sometidos y el bandidismo rural, que generaban la debilidad estatal y los continuos conflictos⁹.

Reyes Abadie y Vázquez Romero¹⁰ dan cuenta del proceso de diferenciación social desde los comienzos del poblamiento de Montevideo. La ventaja de este análisis radica en que toman en cuenta, entre otras cosas, las ocupaciones de la población urbana. De forma similar a otros análisis, realizan una estratificación basada en una “clase principal”, “clase media” y “castas inferiores”. La primera estaba compuesta por grandes hacendados, comerciantes exportadores e importadores mayoristas, saladeristas y un reducido grupo formado por funcionarios y militares de alta

graduación. Según estos autores, la clase comercial dominó las sucesivas etapas del ciclo productivo que empezaba en la estancia, seguía en el saladero y la grasería, continuaba con el acopio en la barraca, y concluía en los barcos que llevaban el producto, a veces hasta puertos lejanos. Desde fines del siglo XVIII, estos y otros integrantes de la clase principal fueron monopolizando los cargos del ayuntamiento. La clase media urbana estaba integrada por españoles peninsulares, criollos y los extranjeros ya incorporados a la sociedad montevideana. Forman esta clase el conjunto de los individuos ocupados en el comercio minorista (almaceneros, pulperos, tenderos, y boticarios que vendían directamente al público), gran parte de los artesanos y personas de oficio (maestros de obra, horneros, canteros, picapedreros, oficiales albañiles, carpinteros, pintores, calafates, sastres, zapateros etc.), y algunos profesionales y curas. Se destacan también las actividades artesanales vinculadas a la construcción, como la carpintería de la ribera y la carretería. Finalmente, las castas inferiores estuvieron compuestas por los jornaleros libres (peones de la construcción y afines: canteras, hornos de ladrillos y tejas, de barracas, saladeros y pequeñas manufacturas anexas como velerías y jabonerías, del puerto, de las atahonas y molinos, carreros y carretilleros), casi siempre retribuidos con un jornal fijo y en ocasiones a destajo. Estuvieron integradas por indios, pardos, zambos y negros libres¹¹.

Millot y Bertino analizan la estratificación social a partir de las relaciones que generaba la producción material¹². En el caso de la Banda Oriental, argumentan que se trata de estructuras que se construyeron tardíamente a partir de un vacío demográfico. En su análisis los autores discuten si las relaciones que generaba la producción de este período eran o no capitalistas. Identifican a la vaquería con el modo de vida del changador (el hombre suelto que aparece en gran parte de los relatos), y a la estancia de rodeo con el trabajador asalariado: la aparición de la propiedad privada del ganado y de la tierra supuso una relación social de exclusión, ya que a partir de aquí hay hombres que poseen propiedades y otros que no. El proceso de apropiación de la tierra está basado

en la obra de Sala, Rodríguez y de la Torre¹³. Este generó las figuras del latifundista propietario o denunciante ausentista que podía perpetuar el modo de producción vaquería, o tratar a su propiedad como una unidad productiva o fraccionarla para la producción¹⁴. En el caso de que la estancia fuese una unidad de producción, surgen categorías ocupacionales diferenciadas en cuanto a sus tareas: capataces¹⁵, peones¹⁶, puesteros¹⁷ y agregados¹⁸. Algunas de estas categorías (puestero y agregado) fueron analizadas como formas de explotación pre-capitalista.

Aldo Solari fue uno de los que se acercó al tema desde la sociología¹⁹. Según este autor, la colonización tardía de lo que hoy es Uruguay, la lentitud con la que se produjo un afincamiento efectivo, el escaso interés que despertaron estas tierras y la revolución emancipadora, impidieron la formación de un grupo estamentario de naturaleza definida, pese a que los españoles hicieron lo posible por trasplantar las diferencias sociales peninsulares. Según Solari, el sistema de estratificación era ya un sistema de clases cuando Uruguay conquistó la independencia. Las mismas diferencias entre españoles y criollos no llegaron a ser muy grandes, y frente a la Revolución, las reacciones estuvieron determinadas más que nada por intereses de clase que por otro tipo de diferencias. La excepción a esto son los afrodescendientes, quienes ocuparon, siendo esclavos y luego liberados, los escalones más bajos de la estratificación social.

Según este autor, la constitución de 1830 intentó trasplantar fórmulas políticas europeas a una sociedad que no se ajustaba a estas, ya que carecía de las estructuras sociales básicas que permitieran funcionar con sentido análogo al que se trataba de imitar, a aquellas fórmulas. Pero la democracia censataria que estableció (prohibiciones de votar a los grupos inferiores, condiciones de fortuna para poder ser electos) indica la conciencia de unidad de la clase alta y la naturaleza de su proyecto. Esto no impedía, sin embargo, una constante proclamación de una ideología igualitaria. Según Solari, el país, económicamente, ofrecía muy escasas actividades, aunque luchaba en contra a la escasez de mano de obra. Como consecuencia de esto, la situación

de las clases menos privilegiadas era probablemente mejor en esta región que en otras. Según Solari, se debe tener en cuenta que la clase alta a principios del siglo XIX era el sector superior de estratificación de una sociedad pobre, escasamente diferenciada. De cualquier forma, Solari argumenta que el fenómeno que tiene importancia para comprender el sistema de clases en Uruguay parte de aquí y se basa en la cuestión nacional. Según este autor, hasta fines del siglo XIX, la conciencia nacional del Uruguay estaba mal definida debido a la lentitud en que se consolidaron las instituciones nacionales. Junto a esto, señala que el país, así como carecía de aristocracia, carecía de un alto clero como en otros países latinoamericanos. Comienza a trazarse una pauta de conducta, como también lo explica Real de Azúa²⁰, en la cual los hombres son o moderadamente religiosos o libre pensadores o ateos y la religiosidad se deja para las mujeres. Este es un rasgo que, según Solari, probablemente tiene cierta influencia sobre el sistema de estratificación, como en otros países de América Latina en los que la existencia de una gran religiosidad y de un sistema eclesiástico compuesto por altos cleros contribuyó a reforzar el sistema de estratificación existente²¹. Finalmente, es importante subrayar, según este autor, que si bien los índices objetivos de estratificación que podrían considerarse para la época (por ejemplo los vinculados a la propiedad de la tierra) indican enormes diferencias sociales, las barreras institucionales existentes parecen haber sido muy débiles: no parece haber existido obstáculos importantes para que las personas recién llegadas se integraran y reconocieran como pertenecientes a las clases altas²².

Los estudios locales sobre la estratificación y estructura social en períodos pre-modernos tienen en común una cierta y difusa escasez en la base empírica que utilizan. En gran parte de los casos esta no se menciona o solamente se da cuenta de ello de forma vaga. Por el contrario los fundamentos teóricos en que se apoyan estos trabajos son los que parecen regir el método de análisis. En segundo lugar se puede mencionar una referencia implícita continua a la sociedad montevideana a la

hora de describir la estructura social pre-moderna. Esto viene de la mano con la asociación de la historia del Uruguay con el sur de la región y principalmente Montevideo y con la noción del territorio como algo homogéneo.

En tercer lugar cabe mencionar algunos de los rasgos que destacan Solari y Real de Azúa²³: en primer lugar que la estructura social inicial del sur del territorio presentó rasgos típicos de una sociedad de frontera, estos son la accesibilidad a los recursos, institucionalidad en formación, organicidad débil, y asimetría en la conformación de los poderes pero con bajos niveles de desigualdad.

Finalmente, en el análisis de la estratificación social y la desigualdad en esta región no se debe perder nunca de vista las características de su demografía: el tamaño reducido, la baja densidad de población y un crecimiento demográfico que se da más por la movilidad de la población que por el crecimiento vegetativo. Estos rasgos singulares posiblemente contribuyan a explicar algunos de los rasgos de la estructura social que aquí se analiza.

Metodología

Fuentes

Gran parte del esfuerzo de este trabajo radicó en el levantamiento y sistematización de las fuentes primarias. Se optó por utilizar padrones y censos de población por ser una fuente que brinda información sobre el tamaño de los hogares, la estructura de edades y sexo y la ocupación (más que nada de los jefes de hogar). De las fuentes que se utilizan, exceptuando el padrón que fue editado por Apolant²⁴, las demás fueron relevadas del Archivo General de la Nación de Montevideo y del Archivo General de la Nación de Buenos Aires.

El criterio de recolección de los datos se basó más que nada en la acumulación de datos de población en los períodos considerados y a partir de eso en la forma en que había sido

levantado el padrón, es decir, en las variables que a partir de este se podían construir. En este sentido, si bien para cada año y cada región de estudio existen bastantes más recuentos de población que con los que se cuenta, solo se levantaron y sistematizaron censos y padrones que tuvieran como mínimo el sexo de la persona, la edad, la posibilidad de identificar la Unidad censal y la ocupación. Algunos padrones fueron descartados por no presentar estos datos, lo que puede llegar a condicionar o sesgar el análisis. Asimismo se intentó abarcar en cada período la mayor parte de poblados de la jurisdicción de Montevideo (está el caso de Maldonado que no forma parte de la jurisdicción de Montevideo sino de la de Buenos Aires), si bien la idea no fue realizar un estudio en base a una jurisdicción sino más bien teniendo en cuenta criterios territoriales.

La idea de establecer cortes de tiempo en el armado de la base de datos y posterior análisis se basa en poder tener una visión más acabada de distintos períodos de tiempo en el correr del período. Por la característica de las fuentes, los datos no permiten el armado de una base de datos con las mismas localidades en iguales años seleccionados, ya que muchas veces estos datos no fueron levantados en el período, o bien, los padrones no contienen las características que este estudio requiere, es decir, el sexo, la edad y la ocupación de la persona, entre otras.

Por este motivo se decidió recolectar datos en distintos momentos de tiempo teniendo siempre a Montevideo como un continuo y a una región aledaña del sur. De esta manera se cuenta con una visión general del paisaje urbano y rural en todo el período. Los años/períodos considerados son: 1769-1780, 1823-1826, 1836, 1855-1858.

Método

Para estudiar la estructura social de la región en este período se decidió utilizar los datos de la mano de obra rural que aparece registrada en los padrones de población. La razón de utilizar estos datos y no los de la ciudad es porque de estos se obtiene

la información de quienes son propietarios de los medios de producción y quienes no lo son, lo que resulta fundamental para poder visualizar la estructura. En realidad esta información no es obtenida de forma explícita, ya que se cuenta con datos escasos en donde figura que la persona es dueña de la propiedad (“labranza en su propiedad”, “labrador y dueño de la chacra” etc.); se toma a partir de las categorías ocupacionales declaradas asumiendo por ejemplo que el grupo de labradores o hacendados controlan medios de producción (en este caso no interesa si es propietario o arrienda la propiedad), y que los que figuran como peones dentro de una unidad censal reciben un salario a cambio de su trabajo.

Basado en el trabajo de Moraes y Pollero²⁵, se clasificará la población en “productores agrarios” y “trabajadores agrarios” por período. Como se mencionó, los productores agrarios son los que se declaran como labradores, hacendados, o propietarios de la propiedad (labranza de su propiedad etc.). Los trabajadores son los que se declaran como peones rurales, jornaleros, o dependientes de un jefe de hogar que aparece con ocupación declarada.

Los datos se analizarán agregados en el conjunto de los períodos analizados a excepción del primero en el que Montevideo cuenta con un contingente importante de personas que se declaran en la actividad primaria. Como el padrón de 1769 omite gran parte de las ocupaciones de los jefes de hogar se decidió analizarlos en un primer momento juntos y en un segundo momento separados, para tener en cuenta los posibles sesgos que tenga el padrón de Montevideo de 1769 en cuanto a estructura social.

Los demás casos se analizarán agregados ya que, en primer lugar, Montevideo en la totalidad de los casos aporta un porcentaje mínimo de personas en la actividad primaria, por lo que los datos con o sin Montevideo no cambian sustancialmente, y en segundo lugar es relevante visualizar también las características de la población dedicada a la actividad primaria en el casco de la ciudad.

Período 1769-1780: Montevideo y Maldonado

Para este período contamos con los datos del padrón de Montevideo de 1769 editado por Apolant²⁶ y del padrón de Maldonado de 1780. Como se mencionó anteriormente, el padrón de Montevideo omite gran parte de las ocupaciones de los jefes de hogar y solamente registra las actividades de los peones. El padrón de Maldonado registra las ocupaciones de los jefes de hogar en forma continua, por lo que se supone más representativo para el estudio de la estructura social. Igualmente se muestran en un primer momento los datos del conjunto.

Los datos de este período en su conjunto muestran una mayoría de personas registradas dentro de los productores agrarios (60%), frente a los trabajadores agrarios (40%). Dentro de estas categorías es mayoritaria la de los labradores, en el primer caso, y la de peones en el segundo (Cuadro 1).

CUADRO 1
Ocupaciones rurales, 1769-1780

Productor agrario	% de la categoría	% del total
Asistente y dueño de la chacra	1,18	0,70
Chacarero	15,57	9,26
Estanciero	1,18	0,70
Hortelano	0,71	0,42
Labrador	76,42	45,44
Pescador	0,71	0,42
Quintero	4,01	2,38
Total	100,00	59,47
Trabajador agrario		
Asistente en la chacra	4,15	1,68
Capataz	0,35	0,14
Capataz de estancia	0,35	0,14
Peón	51,90	21,04
Peón y puestero	0,35	0,14
Peón conchabado	1,04	0,42
Peón de chacra	10,73	4,35
Peón de estancia	31,14	12,62
Total	100,00	40,53
Total		100,00

Fuente: Montevideo 1769: Apolant (1966, 1975); Maldonado 1780: Archivo General de la Nación (AGN), BA IX 20-4-3.

Por estar considerando las chacras cercanas a Montevideo se puede ver también que hay una proporción relativamente importante de chacareros (16% de la categoría) y un porcentaje menor de quinteros (4% de la categoría). Las demás actividades son menos significativas.

Dentro de los trabajadores agrarios encontramos un porcentaje importante de peones que son los que se había mencionado del padrón de Montevideo de 1769. Sumados los peones, junto a peones puesteros, peones de chacra y peones de estancia, alcanzan más del 90% del total de la categoría.

Si analizamos la estructura de la mano de obra según los sectores agricultura y ganadería se puede ver que en el caso del primero la mayoría de productores agrarios resulta abrumadora, constituyendo un 90% del total (Cuadro 2).

CUADRO 2
Ocupaciones rurales, sector agrícola, 1769-1780

Productor agrario	% de la categoría	% del total
Asistente y dueño de la chacra	0,24	0,22
Chacarero	16,06	14,47
Hortelano	0,73	0,66
Labrador	78,83	71,05
Quintero	4,14	3,73
Total	100,00	90,13
Trabajador agrario		
Asistente en la chacra	31,11	3,07
Peón de chacra	68,89	6,80
Total	100,00	9,87
Total		100,00

Fuente: Montevideo 1769: Apolant (1966, 1975); Maldonado 1780: AGN, BA IX 20-4-3.

Dentro de los productores, los labradores continúan siendo la mayoría de ocupaciones declaradas, mientras que en el caso de los trabajadores son los peones de chacra. Aparecen categorías menos significativas como la de chacareros o quinteros en el caso de los productores, y asistentes en la chacra que en algunos casos figuran como jefes de hogar y en otros como dependientes o esclavos.

Si analizamos el perfil socio demográfico según la ocupación declarada, se puede ver que en el caso de las personas que están registradas como productores rurales casi el 100% está registrado como jefe de hogar (Cuadro 3).

CUADRO 3
Relación de parentesco, sector agrícola, 1769-1780

Productores agrarios	Jefe	No pariente	Dependiente	Esclavo
Quintero	4,1	0,0	0,0	0,0
Chacarero	15,7	0,0	0,0	0,0
Hortelano	0,7	0,0	0,0	0,0
Labrador	77,1	0,0	0,0	0,0
Total	97,6	0,0	0,0	0,0
Trabajadores agrarios				
Peón de chacra	0,2	0,0	100,0	50,0
Asiste en la chacra	2,2	100,0	0,0	0,0
Total	2,4	100,0	100,0	50,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Montevideo 1769: Apolant (1966, 1975); Maldonado 1780: AGN, BA IX 20-4-3

Como se mencionó, los datos muestran una mayoría de jefes de hogar en todas las ocupaciones clasificadas como productores agrarios. De los trabajadores agrarios solo un 2,4% figuran como jefe de hogar. Los restantes son dependientes, esclavos y no parientes que residen en la unidad censal. En cuanto al sexo, como se esperaba, el 95% de los clasificados en estas actividades son hombres. Existen muy pocas unidades censales en esta región encabezadas por mujeres. Quizás se pueda pensar que por el tipo de actividad los hogares de las zonas rurales expulsan a las mujeres cuando estas se convierten en cabeza de hogar.

En el caso de la ganadería, los datos no permiten ver con precisión la estructura social de los trabajadores por la mala declaración de ocupaciones del padrón de Montevideo de 1769, que es de donde vienen la mayor parte de las personas ocupadas en estas actividades (en el padrón de Maldonado las actividades ligadas a la ganadería son menores al 1% del

total). Como se mencionó, en el padrón de Montevideo de 1769, solo se registraron los peones de estancia por lo que los datos presentan una mayoría de asalariados frente a un porcentaje poco significativo de productores. Este dato no se puede tomar como válido porque el padrón no registra gran parte de las ocupaciones de los jefes de hogar y solo registra a los peones y dependientes, es decir, los dueños de las tierras aledañas a Montevideo figuran en el padrón pero no se conoce la actividad de éstos. Por este motivo, en este caso no se realizará un análisis de la actividad ganadera ya que los datos no lo permiten.

De forma general se puede decir que el período en su conjunto muestra una estructura social en la que la mayor parte de las personas está registrada como productores agrarios; dentro de éstos gran parte se declara como labrador.

Si analizamos la relación de parentesco se puede ver que la mayoría de estos productores son jefes de hogar. Junto a lo analizado anteriormente, estos datos nos dan la idea de una sociedad en la que la mano de obra que se privilegiaba era la familiar.

Si bien de aquí se obtiene un tipo de estructura, estos datos muestran igualmente un porcentaje importante de personas que venden su fuerza de trabajo, es decir, asalariados (en este caso, peones). Como se mencionó, el padrón de Montevideo de 1769 tiene una mala declaración de la ocupación. Por este motivo se decidió en este período analizar la estructura de Maldonado 1780 por separado para contar con una visión más representativa y así comparar con el resto de los períodos.

Los datos del cuadro de las ocupaciones rurales en Maldonado 1780 no hacen más que reforzar la idea de una sociedad en la que la mayor parte de las personas controlaba los medios de producción. Un 74% de la población está clasificada como productor agrario, frente a un 25% de trabajadores. Estamos aquí ante la presencia de campesinos y familias de pequeños productores que en su mayoría se declaran como labradores (Cuadro 4).

CUADRO 4
Ocupaciones rurales, Maldonado, 1780

Productores agrarios	% de la categoría	% del total
Chacarero	15,8	11,8
Estanciero	1,2	0,9
Hortelano	0,7	0,5
Labrador	77,5	58,0
Pescador	0,7	0,5
Quintero	4,1	3,0
Total	100,0	74,8
Trabajadores agrarios		
Capatáz	0,7	0,2
Peón	99,3	25,0
Total	100,0	25,2
Total		100,0

Fuente: Maldonado 1780: AGN BA IX 20-4-3.

En este período contamos con un déficit en el registro de la actividad ganadera en cuanto a la estructura social de la mano de obra por lo que solamente se tomará en cuenta la actividad agrícola. Igualmente esto es coherente con la región que estamos analizando ya que la actividad agrícola en el sur se presentó como mayoritaria dentro de la actividad primaria en todo el período considerado (a excepción del caso de Minas hacia el final del período).

Finalmente la mano de obra esclava registrada es mayor en Montevideo que en Maldonado: el padrón de 1769 registra un 17,7% de esclavos mientras que el de Maldonado un 9,30%. Si bien en Montevideo esta cifra es bastante significativa, se puede decir que en ambos padrones el peso de la mano de obra libre es mayor que la esclava, con una presencia mayor de esclavos en el caso de Montevideo.

Los datos muestran una mayoría de esclavos relacionados a actividades ganaderas; algunos de estos están registrados como peones de la estancia o no se especifica su actividad. Como es esperable para las actividades agrarias, la mayor parte de los esclavos registrados son hombres (59%) frente a un 41% de mujeres.

En cuanto a las edades, como se mencionó en el capítulo de análisis socio demográfico, el padrón de Montevideo de 1769 cuenta con mala declaración y omisión de ésta. Igualmente se los datos muestran que más del 50% de estos están registrados como mayores de 14 años.

El período en su conjunto muestra una estructura social en la que se privilegia la mano de obra libre sobre la esclava y en la que la proporción de productores agrarios es significativamente mayor que la de trabajadores asalariados. Tomando en cuenta el perfil socio demográfico, se puede decir que estamos ante la presencia de familias que controlaban los medios de producción y que en algunas ocasiones contaban con la presencia de personas por fuera del núcleo familiar.

Período 1823-1826: Montevideo y Canelones

Los datos del período 1823-1826 provienen del padrón de Montevideo de 1823 y del padrón de Canelones de 1826 anteriormente citados. La forma en la que fueron relevados ambos padrones resulta válida para el estudio de la estructura social de la mano de obra. En el caso del padrón de Montevideo, los datos de población dedicada a la actividad primaria son mínimos. El padrón de Canelones de 1826 sigue la línea de los demás en donde se anota la ocupación del jefe de hogar, en algunos casos la de los hijos mayores y finalmente la de peones, dependientes y agregados.

Dentro del período en su conjunto contamos con un 20% de actividades relacionadas al sector primario. Lejos de tomar este dato como real, como se mencionó, estas personas provienen principalmente del padrón de Canelones, ya que el de Montevideo registra un porcentaje mínimo de actividades en el sector primario. El padrón de Canelones de este período cuenta con un 67% de personas relacionadas a este sector.

Continuando con la tendencia del período antes analizado, los datos en este caso muestran una primacía importante de

productores agrarios frente a trabajadores asalariados. Teniendo en cuenta que es posible que no se haya captado una parte de la población móvil que está registrada como peón, los datos de este período registran un 93% de productores agrarios frente a un 7% de trabajadores (Cuadro 5).

CUADRO 5
Ocupaciones rurales, 1823-1826

Productor agrario	% de la categoría	% del total
Bienes del campo y casa	0,3	0,3
Bienes, campo, labranza	0,6	0,6
Campesino	1,5	1,4
Campo y labranza	0,3	0,3
Chacarero	1,2	1,1
Chancharo	0,3	0,3
Cultivador	0,6	0,6
Estanciero	4,5	4,2
Ganadero	0,9	0,8
Hacendado	4,2	3,9
Hortelano	1,2	1,1
Labrador	70,9	65,7
Pescador	13,5	12,5
Total	100,0	92,8
Trabajador agrario	%	
Capataz	23,1	1,7
Capataz de la estancia	3,8	0,3
En servicio de campo	3,8	0,3
Peón	50,0	3,6
Servicios de campo	19,2	1,4
Total	100,0	7,2
Total		100,0

Fuente: Padrón de Montevideo 1823: AGN 464; Padrón de Canelones 1826: AGN 279.

Al igual que en el período anterior, hay una mayoría de personas registradas como labradores entre los productores agrarios (71%) y peones (50%) entre los trabajadores agrarios. Frente a éstas las demás ocupaciones son menos significativas, exceptuando la de pescador y capataz con un 13% de la primera categoría y un 23% de la segunda respectivamente.

Dentro de ambos padrones no se realiza una diferenciación de los trabajadores agrarios dentro de los sectores agrícola y ganadero como en el caso anterior. En este caso se registra a los peones pero no se especifica si son peones de una estancia o de una pequeña propiedad, por lo que no se conoce a cuál de las dos actividades están vinculados²⁷. Aparece solamente un caso vinculado a la actividad ganadera que figura como capataz que estancia.

Si analizamos la relación de parentesco se puede ver que al igual que en el período anterior la gran mayoría de las personas clasificadas como productores agrarios están registrados como jefes de hogar (96%), mientras que el número restante están clasificados dentro de los hijos, otros parientes o peones (Cuadro 6).

CUADRO 6
Relación de parentesco y ocupaciones. Período 1823-1826

Productores agrarios	Jefe	Hijos	Otros parientes	Peones
Bienes del campo y casa	0,3	0,0	0,0	0,0
Bienes, campo, labranza	1,1	0,0	0,0	0,0
Campeño	0,9	0,0	0,0	0,0
Campo y labranza	0,3	0,0	0,0	0,0
Chacarero	1,1	0,0	0,0	0,0
Cultivador	0,6	0,0	0,0	0,0
Estanciero	5,1	0,0	0,0	0,0
Frutero	0,0	0,0	8,3	0,0
Ganadero	0,9	0,0	0,0	0,0
Guadañero	4,3	0,0	0,0	0,0
Hacendado	4,0	0,0	0,0	0,0
Hortelano	1,1	0,0	0,0	0,0
Labores de campo	0,3	0,0	0,0	0,0
Labrador	64,6	22,7	0,0	0,0
Ocupación de campo	0,3	0,0	0,0	0,0
Pescador	11,1	0,0	41,7	0,0
Total	96,0	22,7	50,0	0,0
Trabajadores agrarios	0,0	0,0	0,0	0,0
Capataz	1,4	4,5	0,0	0,0
Capataz de la estancia	0,0	4,5	0,0	0,0
En servicio de campo	0,3	0,0	0,0	0,0
Peón	1,7	0,0	0,0	50,0
Peón de vivienda	0,3	0,0	0,0	0,0
Servicios de campo	0,3	0,0	0,0	0,0
Sirven en el campo	0,0	18,2	0,0	0,0
Total	4,0	27,3	0,0	50,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Padrón de Montevideo 1823: AGN 464; Padrón de Canelones 1826: AGN 279.

Como muestran los datos, en este caso hay una proporción importante de hijos que aparecen con ocupación en los padrones. Casi de forma equitativa estos figuran como productores y como trabajadores. Los que figuran como productores es porque declaran la ocupación del jefe de hogar, en este caso la mayoritaria es la de labrador; los que figuran como trabajadores están clasificados como capataz de una estancia o como sirvientes en el campo. En realidad es difícil pensar en una relación salarial entre padres e hijos. Se suele pensar que estos manejan los recursos productivos y que la propiedad se iría subdividiendo entre éstos. En este caso, como estos no figuran como jefes de hogar se asume que estos no controlan estos recursos y como anota el censista "sirven en el campo".

Finalmente, dentro de los trabajadores agrarios, al igual que en el período anterior, hay un porcentaje importante anotados como peones. Estos muchas veces están registrados dentro de una familia (como la mayoría en este caso) y en contadas veces éstos encabezan una unidad censal.

Como se mencionó en el capítulo de análisis socio demográfico, el padrón de Montevideo de 1823 no permite realizar un estudio de los vínculos de parentesco ya que es una lista nominativa de jefes de hogar. En este caso como se está analizando las características de la mano de obra rural y esta es casi inexistente en el padrón de Montevideo, se trabajó con el conjunto de los padrones. Por esta razón sólo se cuenta con el dato de la cantidad de esclavos para el padrón de Canelones, ya que estos no están registrados en el de Montevideo. Del total de la mano de obra rural del padrón de Canelones en 1826 un 14,2% son esclavos. De éstos casi no se cuenta con el dato del sexo y la edad.

Al igual que en el período anterior, los padrones de los años 1823-1826 muestran una estructura social en la que los productores agrarios están muy por encima en cantidad que los trabajadores asalariados y en la que la mano de obra libre es significativamente mayor que la esclava.

Junto a esto, la mayoría de productores clasificados como jefes de hogar dan la idea de una sociedad compuesta por familias de pequeños productores. No se descarta igualmente la omisión del registro de población asalariada ya que se cuenta con muy pocos casos de estos. La estructura hasta aquí descrita muestra una sociedad que privilegia la familia nuclear que controla los medios de producción dedicada mayoritariamente a actividades agrícolas. Esta estructura es similar a la analizada en el período anterior.

Período 1836:

Montevideo, Canelones y Maldonado

Para el año 1836, contamos con la mayor cantidad de datos de todos los períodos analizados. Como se mencionó anteriormente, se trabajan aquí los padrones del casco y extramuros de Montevideo, partido de Manga, algunas localidades de Canelones y Maldonado. Igual que en el caso anterior, los datos del casco de Montevideo cuentan con un porcentaje mínimo de personas dedicadas a la actividad primaria. Por el contrario, en los extramuros se registra gran parte de la población dedicada a esta actividad, siguiendo con la pauta de Canelones, Maldonado y el resto de las sociedades rurales.

En el conjunto de los datos los registros clasificados dentro del sector primario corresponden a un 38% del total de las actividades. Si excluimos al casco de Montevideo, las actividades registradas en el sector primario ascienden a un 78% del total.

Continuando con la línea de los padrones anteriormente analizados, de este porcentaje un 81% corresponde a productores agrarios, mientras que el 19% restante corresponde a trabajadores del agro (Cuadro 7).

CUADRO 7
Ocupaciones rurales, 1836

Productor agrario	% de la categoría	% del total
Agricultor	0,1	0,1
Estanciero	0,6	0,5
Hacendado	26,3	21,3
Hacendado y labrador	0,1	0,1
Hacendado y pulpero	0,1	0,1
Hortelano	0,4	0,3
Labrador	69,8	56,5
Labrador y hacendado	0,3	0,2
Labrador y montaraz	0,1	0,1
Labrador y pulpero	0,1	0,1
Hortelano	0,1	0,1
Pescador	1,5	1,2
Plantaciones	0,4	0,3
Pulpero y hacendado	0,1	0,1
Total	100,0	80,9
Trabajador agrario	%	
Acarreador de ganado	0,4	0,1
Capataz	12,3	2,4
Capataz de puesto	0,9	0,2
Capataz que quinta	0,4	0,1
Hortelano peón	0,9	0,2
Peón	76,6	14,6
Peón jornalero	7,2	1,4
Peón y criado	1,3	0,2
Total	100,0	19,1
Total		100,0

Fuente: Censo de Montevideo 1836: AGN 146; Extramuros de Montevideo: AGN 148; Extramuros de Montevideo: AGN 465; Partido de Manga 1836: AGN 148; Padrón de Santa Lucía 1836: AGN 279; Padrón de las Piedras: AGN 279; Padrón de Pando 1836: AGN 279; Padrón de Maldonado 1836: AGN 283.

Al igual que en los períodos anteriores, los labradores son los más representados dentro de los productores agrarios (69%) y los peones dentro de los trabajadores (76%). Se destaca también la presencia de hacendados con un 26% del total de productores y la de capataces con un 14% del total de los trabajadores (sumando la categoría capataz con capataz de puesto y capataz de quinta).

Con estos padrones no es posible realizar un análisis del sector agrícola y ganadero por separado, ya que a diferencia del primer período aquí no se cuenta con el dato de la actividad que realizaban los peones por lo que estos fueron clasificados dentro de “otros” de la actividad primaria. Solamente aparece un caso que se declara como capataz de quinta.

Si analizamos la relación de parentesco, podemos ver que al igual que en los padrones anteriormente analizados la proporción mayor de productores agrarios se declara como jefe de hogar (82%) frente a un 17% de jefes trabajadores asalariados (Cuadro 8).

CUADRO 8
Relación de parentesco y ocupaciones, 1836

Productores agrarios	Jefe	Cónyuge	Hijos	Otros parientes	Peones	Dependiente	Agregado	Esclavo
Agricultor	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Hortelano	0,8	0,7	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,9
Labrador	60,2	58,2	63,3	32,1	46,7	33,3	25,0	0,0
Labrador y hacendado	0,4	0,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,9
Labrador y montarás	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Labrador y pulpero	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,9
Estanciero	1,5	0,0	0,2	3,6	0,0	0,0	0,0	0,0
Hacendado	15,8	15,7	18,8	7,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Hacendado y labrador	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,9
Hacendado y pulpero	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Pescador	3,0	0,0	0,0	25,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Plantaciones	0,8	0,0	0,0	3,6	0,0	8,3	0,0	0,0
Total	82,7	75,4	82,8	71,4	46,7	41,7	25,0	2,79
Trabajadores agrarios								
Acarreador de ganado	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Capataz	1,5	1,5	2,3	3,6	20,0	0,0	12,5	2,8
Capataz de puesto	0,0	0,7	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Capataz que quinta	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Dependiente de hacendado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	16,7	0,0	0,0
Hortelano peón	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Peón	13,2	20,1	13,2	14,3	33,3	41,7	62,5	93,1
Peón jornalero	1,1	1,5	1,1	10,7	0,0	0,0	0,0	2,8
Peón- negro libre	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Peón y criado	0,8	0,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	17,3	24,6	17,2	28,6	53,3	58,3	75,0	93,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo de Montevideo 1836: AGN 146; Extramuros de Montevideo: AGN 148; Extramuros de Montevideo: AGN 465; Partido de Manga 1836: AGN 148; Padrón de Santa Lucía 1836: AGN 279; Padrón de las Piedras: AGN 279; Padrón de Pando 1836: AGN 279; Padrón de Maldonado 1836: AGN 283.

Se puede ver también una proporción importante de cónyuges, hijos y otros parientes que aparecen como productores rurales, más que nada labradores y en segundo lugar estancieros. En general se trata de personas a las que el censista les anota la ocupación y esta suele coincidir con la del jefe de hogar. La presencia de personas en el grupo familiar dedicadas a la tarea del jefe de hogar refuerza la idea de la importancia de la mano de obra familiar en esta sociedad. El porcentaje dependientes, peones y agregados que figura en los padrones como jefe de hogar es bastante menos significativo, igualmente en el caso de dependientes y peones se acerca al 50%. Probablemente se trate de personas que controlen parcialmente los recursos productivos quizás al nivel de autoconsumo.

Dentro de los trabajadores agrarios encontramos como es esperable principalmente a los esclavos que se declararon como peones (si bien se asume que estos no reciben un salario), a los agregados y a los dependientes.

El porcentaje de esclavos en estos padrones oscila entre el 15% y el 8%. La proporción mayor proviene de los extramuros de Montevideo y la menor de Canelones (Las Piedras y Pando). En el conjunto de los casos, el 55% de la mano de obra esclava es de sexo masculino y el 45% restante son mujeres. De éstos, más del 80% se concentra en los grupos de edades de 10 a 40 años, lo que es esperable por el tipo de tareas que debían realizar. En este caso el porcentaje de esclavos mayores de 50 años es muy poco significativo (5% del total).

Como se mencionó anteriormente, los datos del año 1836 son los que presentan la información más completa. Al igual que los períodos anteriores, estos padrones muestran una estructura social en la que la proporción de productores agrarios es significativamente mayor que la de trabajadores y en la que la población libre es también significativamente mayor que la esclava. Los datos de parentesco refuerzan la idea de la familia nuclear de productores que en algunos casos cuenta con personas externas al núcleo y en un porcentaje menor utiliza mano de obra esclava.

Período 1855-1858: Montevideo y Minas

Los datos del período 1855-1858 provienen de los padrones de Minas rural y urbano de 1855 y Montevideo de 1858. Los tres padrones resultan válidos para el estudio de la estructura social ya que se cuenta con la actividad del jefe de hogar, de algunos de los hijos mayores y en algunos casos de personas externas al grupo familiar. Como en los casos de los padrones de 1823-1826, y 1836, Montevideo presenta un porcentaje mínimo de actividad primaria, por lo que la mayoría de la estructura social aquí analizada provendrá de los padrones de Minas. Los datos en su conjunto presentan un 14% de personas relacionadas a la actividad primaria. Excluyendo a Montevideo esta cifra asciende al 71% del total (Cuadro 9).

Este período muestra una estructura de la mano de obra rural diferente a la de los casos anteriormente analizados. En primer lugar, esta región está mayormente volcada hacia la ganadería, si bien también existe un porcentaje significativo de labradores. En segundo lugar, la relación entre productores y trabajadores agrarios se equipara.

CUADRO 9
Ocupaciones rurales, 1855-1858

Productores agrarios	% de la categoría	% del total
Estanciero	59,2	29,4
Labrador	31,5	15,7
Pescador	7,3	3,6
Quintero	1,9	1,0
Total	100,0	49,7
Trabajadores agrarios		
Capataz	3,4	1,7
Carbonero	8,5	4,3
Encargado de la mina	0,4	0,2
Guadañero	12,7	6,4
Peón	74,6	37,5
Peón Jornalero	0,4	0,2
Total	100,0	50,3
Total		100,0

Fuente: Padrón de Minas 1855: AGN 287; Padrón de Minas 1836 (urbano): AGN 287; Padrón de Montevideo 1858: AGN-AGA 267.

A diferencia de los otros períodos, en estos padrones la relación entre productores y trabajadores agrarios es casi la misma (49% y 50% respectivamente). En este caso la proporción mayor de productores está en los estancieros y la de los trabajadores continúa siendo la de peones.

Al igual que en los casos anteriores (excluyendo el primer período analizado), en este caso no se puede realizar un análisis por separado entre ganadería y agricultura ya que no se especifica la actividad principal de los trabajadores agrarios, en este caso los peones.

Si analizamos la relación de parentesco los datos muestran la tendencia que se venía dando hasta ahora, es decir, una mayoría significativa de jefes de hogar que están clasificados dentro de los productores donde pesan también los cónyuges y los hijos; una proporción importante de no parientes que figura como trabajadores agrarios y la totalidad de peones y jornaleros también figuran en esta categoría (Cuadro 10).

CUADRO 10
Relación de parentesco y ocupaciones, 1855-1858

Productores agrarios	Jefe	Cónyuge	Hijos	Otro no pariente	Dependiente, peón, jornalero
Estanciero	44,5	82,4	40,0	6,0	0,0
Labrador	25,1	17,6	60,0	0,0	0,0
Pescador	2,7	0,0	0,0	18,1	0,0
Quintero	1,3	0,0	0,0	2,6	0,0
Total	73,5	100,0	100,0	26,7	0,0
Trabajadores agrarios					
Capataz	2,7	0,0	0,0	2,6	0,0
Carbonero	6,3	0,0	0,0	8,6	0,0
Encargado de la mina	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0
Guadañero	10,4	0,0	0,0	8,6	0,0
Peón	6,7	0,0	0,0	53,4	99,2
Peón Jornalero	0,0	0,0	0,0	0,0	0,8
Total	26,5	0,0	0,0	73,3	100,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Padrón de Minas 1855: AGN 287; Padrón de Minas 1836 (urbano): AGN 287; Padrón de Montevideo 1858: AGN-AGA 267.

Estos datos continúan reforzando la idea de la importancia de la familia dentro de las unidades productivas agrarias pero esta vez con una presencia mayor de asalariados que no forman parte del núcleo familiar. Esto se puede explicar por dos motivos. En primer lugar, estamos ante la presencia de una región ganadera si la comparamos con las anteriormente analizadas (si bien existe un porcentaje importante de labradores); esto puede significar que el tipo de mano de obra que requiere la ganadería es diferente a la actividad agrícola, es decir que se utilice aquí mayormente mano de obra asalariada o simplemente externa al núcleo familiar. En segundo lugar, el aumento de los trabajadores asalariados nos da la idea de un desarrollo mayor de las relaciones salariales en este período, lo que es coherente ya que estamos en la proximidad de la modernización de la economía y por tanto de los vínculos dentro del mundo del trabajo.

En cuanto a la situación socio jurídica de la mano de obra, este padrón fue relevado después de abolida la esclavitud, en el año 1842, por lo que no se cuenta con mano de obra clasificada como esclava. Sin embargo aparecen unos pocos casos de individuos clasificados como esclavos correspondientes a personas de Brasil cuyo jefe de hogar cuenta con la misma nacionalidad. Como en Brasil la esclavitud fue abolida recién en el año 1888, se puede pensar que todavía existan resabios de utilización de mano de obra esclava²⁸. Igualmente casi la totalidad de esta población figura como mano de obra libre.

El período 1855-1858 quiebra algunas de las tendencias que se venían dando en los períodos antes analizados. En primer lugar desaparece la diferencia numérica entre los productores y trabajadores agrarios; en este caso ambos grupos se encuentran equiparados. En segundo lugar muestra una actividad primaria más volcada hacia la ganadería, lo que no que no significa un crecimiento de esta sino que se explica por el territorio que estamos analizando, una región predominantemente ganadera.

Esto más que dar cuenta del predominio de una actividad sobre la otra muestra la diversidad del sur de la región y la tendencia a la complementariedad de actividades. Al igual que

en los padrones anteriormente analizados estos muestran la importancia de la familia en las actividades agrarias, pero esta vez con un peso mayor de personas externas al núcleo de hogar o jefes de hogar propiamente que aparecen como asalariados. Se puede decir que hay una tendencia creciente al desarrollo de vínculos salariales. Esto es esperable ya que estamos en un período muy cercano a la modernización de la economía.

Conclusiones

A la hora de brindar las conclusiones, es necesario retomar algunas cuestiones planteadas en los antecedentes teóricos del tema. En primer lugar la noción de *pequeñez demográfica* que caracteriza a esta estructura social en todo el período. Una sociedad de escasas dimensiones no permitía una diversificación grande de roles ocupacionales. Es por este motivo que, como lo destaca la literatura, los comerciantes se hacían estancieros y los estancieros tenían intereses en la ciudad formando una red de unos pocos que en gran parte se da por las dimensiones de esta población. Como lo destaca Real de Azúa, la unidad de esta clase parece más clara porque los grupos restantes eran marginales o inorgánicos²⁹.

En segundo lugar una estructura social con muy *escasas posibilidades de construcción de actores sociales*, en dónde solo un grupo de pequeños privilegiados pudo construir el poder. Según la literatura este poder estaba basado en la propiedad de la tierra, en la titularidad de los cargos públicos y en el ejercicio de la actividad comercial. Este grupo si bien está concentrado en la cúspide de la pirámide cuenta con escasas posibilidades de generar organicidad en los restantes estratos de la sociedad. Los autores asocian esta situación a la lentitud en la confirmación de las instituciones.

En tercer lugar, que si bien esta es también una sociedad oligárquica, *esta no presenta las diferencias sociales que se han establecido en otros países de América Latina*. En primer lugar porque la cuantía de la clase dominada era muy baja; en segundo

lugar porque se trataba de una sociedad pobre, escasamente diferenciada. La carencia de aristocracia y alto clero como en otras sociedades de América Latina llevaron a que el poder de las clases dominantes fuera menor. Si bien los indicadores de estratificación de la época, como podía ser la propiedad de la tierra, dan cuenta de grandes diferencias sociales, las barreras institucionales existentes parecen haber sido muy débiles y no parecen haber existido obstáculos para que personas recién llegadas se instalaran y se reconocieran como pertenecientes a las clases altas³⁰. En este sentido se puede decir que en términos generales esta sociedad presentó características más igualitarias que otras regiones comportándose como una sociedad abierta a los nuevos pobladores.

Finalmente, unido a la anterior, esta estructura social parece haber sido una *sociedad de fácil acceso*, y en definitiva una sociedad de *frontera* en cuanto forma de indefinición de jurisdicciones, intensa movilidad horizontal facilitada por lo borroso e inestable del estatuto jurídico, y en la que el sistema de asentamiento fue poco preciso y marcó gran parte del curso de la historia de la región.

El análisis de la estructura social de la mano de obra se realizó en la población rural por ser esta la que cuenta con el dato de quienes son los dueños de los factores productivos y quienes venden su fuerza de trabajo en el mercado. Este dato es fundamental para determinar la proporción de unos sobre otros y la forma en que se daban las relaciones laborales. A partir de estos datos se pudo constatar que en el período que va desde 1769 a 1836 la proporción de personas que controlan los recursos productivos es significativamente mayor que las que no los controlan. Hacia el final del período se produce una equiparación de estas cifras que se entiende tanto porque la actividad primaria que se analizó hacia el final del período está volcada en gran parte a la ganadería (lo que no sucedía en los casos anteriores) como por la cercanía del período a la modernización de la economía. Es decir, el hecho de que en el último período se considere a un alta proporción de población dedicada a actividades ganaderas

puede explicar un tipo de relaciones laborales distintas a las que se venían dando, igualmente es coherente pensar también en un cambio real de las relaciones en el mundo del trabajo en este último período. El vuelco hacia la actividad ganadera hacia el final del período generado por el territorio que se considera introduce un matiz en el análisis que permite ver la diversidad de los mundos del trabajo; por lo que es posible pensar tanto en la cuestión de las diferentes relaciones laborales como en un desarrollo mayor de los vínculos salariales.

La desproporción numérica inicial de los productores agrarios con respecto a los trabajadores da la idea por un lado de que gran parte del territorio del sur está poblado por familias de pequeños productores que ya sean dueños o arrendatarios de la tierra controlan sus recursos productivos para el autoconsumo o para abastecer con pequeñas cantidades de lo producido a la capital. Al igual que con la constatación de personas asentadas con familias que cuestionó la idea de la campaña vacía, principalmente ganadera y habitada por pobladores erráticos; esta idea cuestiona en cierta medida la noción de sociedad piramidal rígida que quedaba sugerida en la literatura clásica que estudió el período.

En la mayor parte del período analizado se presenta entonces una masa de población rural que controla los medios de producción, que está asentada en la tierra, y que privilegia la mano de obra familiar sobre otras formas de relaciones laborales. Como se analizó, parece tratarse de una población de pequeños campesinos que combinan en muchos casos la cría de animales con los cultivos, dependiendo esto de la región o localidad que se considere. Las zonas más cercanas a Montevideo están mayormente volcadas a las actividades agrícolas, mientras que las más alejadas (el caso de Minas) están mayormente dedicadas a la ganadería pero con una proporción importante de labranza. Hacia el final del período puede verse un quiebre de esta tendencia ya que se equipara la proporción de personas registradas como productor o trabajador rural.

Según las características de los hogares analizados, la gran proporción de los jefes de hogar forma parte del grupo de los productores agrícolas, es decir que ya fueran propietarios o arrendatarios una buena parte de los jefes de hogar controlaban los medios de producción. Por lo tanto, puede decirse que en la región estudiada la estructura social rural no se ajusta la imagen de grandes propietarios que concentran la propiedad de los recursos productivos. Encontramos aquí, en la mayor parte de los casos, una población campesina pobre o de nivel medio que incorpora escasa mano de obra por fuera de la familia.

Otros estudios se han encargado de aproximarse en términos de riqueza a las diferencias sociales dentro de estas poblaciones. Se ha constatado que no existen grandes diferencias entre estos productores y que el control de los recursos productivos parece haber sido el principal creador de diferencias sociales³¹.

Sin descartar la existencia de un segmento de propietarios rurales (con intereses también urbanos) que concentra en un alto grado la riqueza global, se han constatado, por ejemplo para el caso de la campaña de Buenos Aires en este período, una multiplicación de las pequeñas explotaciones con el correr del tiempo tanto por procesos de subdivisión de las propiedades preexistentes en la zona de vieja colonización como por la ocupación de nuevos espacios en las zonas de frontera e incluso al interior de las grandes propiedades privadas³².

Junto a estos estudios, este trabajo aporta al cuestionamiento tanto de la idea de una estructura social rígida, como a lo referente a diferencias sociales grandes entre los sectores. Por el contrario, parece tratarse de una sociedad de fácil acceso, y móvil tanto desde el punto de vista demográfico como social. Esta visión no descarta la pretensión de poder de una clase dominante, más bien está basada en la debilidad de esta en la formación de instituciones y en su frágil asentamiento.

Lejos de considerar este trabajo como algo terminado se vuelven necesarias otras preguntas referentes al estudio de la estructura, movilidad y desigualdad social que irán matizando quizás estas imágenes de sociedades desiguales y polarizadas. Éstas deberán tener en cuenta seriamente el tipo de fuentes que permite medir estos indicadores para incorporar y complementar con nuevos elementos a la discusión.